

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO
MUNICIPAL CELEBRADA EL DIA 1 DE MARZO DE 1.995.**

ACTA

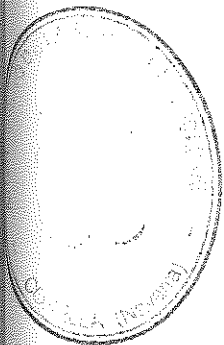
En la Ciudad de Corella, a uno de marzo de 1.995 reunidos los Sres. Concejales, D. METILO DIAZ CATALÁN, D. JULIAN ISLA CATALÁN, D. JOSE MARIA LIROZ LAZARO, D. JOSE JAVIER JIMENEZ JIMENEZ, D. JOSE LUIS ROMANO CATALÁN, D.ª CONCEPCION ARELLANO NAVASCUES, D. JOSE ANTONIO ROMANO LOPEZ, D. SANTIAGO OVEJAS SANZ Y D. SANTIAGO MELLADO MALUMBRES, en Sesión extraordinaria del Pleno Municipal, bajo la presidencia el Sr. D. JOSE MATIAS JIMENEZ LAZARO, actuando como Secretaria, Dña. Milagrosa López Mendoza.

Siendo las dieciocho horas cuarenta minutos, el Sr. Presidente declaró abierta la sesión, excusando la presencia de D. Florencio Pérez y D.ª M.ª Carmen Fernández, procediéndose a tratar de los puntos incluidos en el orden del día.

1.- DIMISION DE D. FELIX BIENZOBAS LAZARO

Visto escrito del Sr. D. Félix Bienzobas Lázaro presentando al Sr. Alcalde la dimisión de su cargo como Concejel del M.I. Ayuntamiento de Corella, se da cuenta al Pleno de la Corporación, de la citada dimisión mediante lectura del escrito por parte del Sr. Alcalde, a los efectos de proceder a la sustitución del mismo, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, indicando que corresponde cubrir la vacante al siguiente en la lista de la candidatura del Partido Socialista Obrero Español, D. José Javier Martínez Catalán.

Seguidamente toma la palabra el portavoz del G.M.S. cuestionando la supuesta incomodidad del Sr. Bienzobas en el G.M.S., manifestada en el escrito de dimisión, ya que todas sus actuaciones, incluso las no debatidas internamente en el G.M.S., han sido asumidas por éste sin reproche, y por otro lado, fue el propio grupo el que le pidió aclarase su postura ante la publicación en los medios de comunicación su decisión de concurrir por otro partido en las próximas elecciones municipales. El G.M.S. respeta la decisión del Sr. Bienzobas, pero piensa que cuando habla de comodidad debiera decir "he buscado la oportunidad" y finaliza su intervención agradeciendo la sinceridad del Sr. Bienzobas pero reprochando su demora, deseándole suerte en su trayectoria.



El Sr. Jiménez Lázaro, como portavoz del grupo U.P.N. reconoce el trabajo que el Sr. Biezobas haya podido aportar al Ayuntamiento, siendo respetuoso con su decisión y le desea suerte personalmente.

2.- TOMA DE POSESION DE D. JAVIER MARTINEZ CATALÁN

Presentada dimisión formal del cargo de Concejal del M.I. Ayuntamiento de Corella por parte de D. Félix Biezobas Lázaro, y dada cuenta de ella al Pleno de la Corporación, procede su sustitución por la persona que aparece como siguiente en la lista presentada por el Partido Obrero Español.

Resultando el siguiente en la lista D. José Javier Martínez Catalán, quien ha manifestado su voluntad por escrito de aceptar el cargo referido, se va a proceder a la toma de posesión del cargo de Concejal del M.I. Ayuntamiento de Corella de D. José Javier Martínez Catalán, para lo cual se acreditará la personalidad del electo que sustituirá al dimisionario D. Félix Biezobas y para adquirir la plena condición de su cargo jurará o prometerá el acatamiento a la Constitución y el cumplimiento de las leyes.

El Sr. Alcalde procede a tomar juramento a D. José Javier Martínez Catalán, tras lo cual adquiere la plena condición de Concejal del M.I. Ayuntamiento de Corella.

Y no habiendo otros temas que tratar, se da por terminada la sesión cuando son las dieciocho horas cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta que yo como Secretaría certifico.

Vº Bº
EL ALCALDE

